

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)

1 de febrero de 2024

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la CGC del 21 de julio de 2023.
2. Informe del Vicedecano sobre la renovación de la acreditación institucional del centro.
3. Discusión y aprobación, si procede, del Informe Anual del curso 21-22
4. Discusión y aprobación, si procede, de los objetivos anuales para el curso 23-24
5. Ruegos y preguntas

Asistentes

Se convoca a través del correo electrónico a todos los [miembros de la CGC¹](#)

Resumen de la reunión

Se realiza una convocatoria extraordinaria para informar sobre el proceso de la renovación de la acreditación institucional de la FCM y la discusión de la documentación pendiente de aprobar

Comenzando por el *punto 1*, la CGC aprueba el acta de la reunión del mes de julio pasado. A continuación, *punto 2*, el vicedecano informa de los pasos que se han seguido hasta el momento sobre la renovación de la acreditación institucional de la facultad. El proceso comenzó en noviembre del 2023 y a finales de diciembre se remitió por parte del GEI un borrador del informe de autoevaluación. El informe se completó entre el GEI y el equipo decanal y fue enviado a la ANECA en enero de 2024. Finalmente, se nos ha remitido la composición del panel de expertos que intervendrá en el proceso de la acreditación. Estamos a la espera de fijar la fecha para la visita, que en principio será online (no presencial).

Respecto al informe anual del curso 21-22, *punto 3*, se informa de que el retraso en la presentación viene motivado por el cambio del formato (este documento ha sido elaborado por el GEI) y la coincidencia en el tiempo en la elaboración del informe de evaluación. Se discuten los principales resultados que se derivan de los indicadores que presenta el autoinforme y la CGC advierte que para poder sacar conclusiones se debería de poder contrastar las opiniones de los encuestados con su asistencia y grado de progreso en cada título (en el caso de las encuestas al alumnado).

Finalmente, se presentan los objetivos para el curso 23-24, *punto 4*, y la CGC sugiere modificar la propuesta inicial para aclarar que la introducción de los ODS en los proyectos docentes para el curso 24-25 se hará en algunas de las asignaturas, no necesariamente en todas.